

Se decidió por sorteo en la ONPE

Movimientos regionales tendrán el primer lugar en cédulas de sufragio

En el sorteo realizado ayer por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) para definir la ubicación de los bloques de las organizaciones políticas en las cédulas de sufragio de las próximas Elecciones Regionales y Municipales, los movimientos regionales obtuvieron el primer lugar.

De la misma manera, los partidos políticos obtuvieron el segundo lugar, mientras que las organizaciones locales, el tercer lugar de ubicación en la cédula de sufragio. Sobre estas últimas, hubo un segundo sorteo posterior. El resultado fue el primer lugar

para las organizaciones políticas distritales, mientras que las organizaciones políticas locales provinciales, se ubicarán en segundo lugar en este sub-bloque de la misma cédula de sufragio.

De acuerdo al gerente de Organización Electoral y Regional de la ONPE, Daniel Rojo, luego que las organizaciones políticas realicen sus elecciones internas, cada una de las 94 Oficinas Descentralizadas que la ONPE cuenta en todo el territorio electoral realizará el sorteo de ubicación de cada organización política en la cédula de sufragio.

El sorteo contó con la presen-

cia de representantes del Jurado Nacional de Elecciones, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), la Defensoría del Pueblo y la Asociación Civil Transparencia.

Además asistieron los personeros legales de las organizaciones políticas Vamos Perú, Fuerza Popular, Lucho por mi Barrio, Acción Popular y Perú Patria Segura. No asistieron los 23 partidos políticos inscritos en el JNE como se esperaba.

Luego del sorteo se levantó un acta con los resultados verificados por el notario Paul Hinojosa y donde cada representante institucional pudo firmar.

En los comicios del próximo 7 de octubre participarán más de 23 millones de electores, quienes elegirán a autoridades de 25 gobiernos regionales, 196 municipios provinciales y 1,678 municipios distritales.



Sus bases definirán decisión

Apra tendrá Plenario para decidir voto en vacancia presidencial

El congresista Mauricio Mulder (Célula Parlamentaria Aprista) afirmó que su partido tendrá un Plenario Nacional para que sus bases definan el voto que tendrán con esta segunda vacancia presidencial.

"El partido va a tener, primero una reunión del Comité Ejecutivo Nacional que es hoy día, y después va a tener un plenario nacional en el que las bases son las que nos dicen cuál es la directiva que debemos asumir tal como se hizo en la vacancia anterior", señaló a El Comercio.

Mulder aseveró que, independientemente de ello, su grupo parlamentario se reunirá el día de mañana para definir una posición; sin embargo, remarcó que serán las bases apristas las que

finalmente decidan la postura de la Célula Parlamentaria.

Al ser consultado respecto a presuntos aportes que habría recibido el presidente PPK por diversas asesorías que brindó First Capital, firma de su ex socio Gerardo Sepúlveda, Mauricio Mulder consideró que el mandatario tiene mucho que explicar.

"Hay mucho más dinero que se ha recibido porque Westfield ha ejercido de asesor de distintas obras no solamente en las que el señor Sepúlveda menciona, sino también en dos o tres más y de esas han habido cobros multimillonarios", señaló.

En tal sentido, el parlamentario aseguró que escucharán al presidente en la Comisión Lava Jato, pero ve muy complicada su situación.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

CONVOCATORIA AL PROCESO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS AÑO FISCAL 2019

La Municipalidad Provincial del Callao, conjuntamente con el Consejo de Coordinación Local Provincial, en cumplimiento de la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo modificada por la Ley N° 29298, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, así como el Instructivo N° 001 - 2010 - EF/76.01 para el Proceso del Presupuesto Participativo, CONVOCA a la población debidamente técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2019; el cual se da inicio de acuerdo a lo señalado en el Reglamento del Presupuesto Participativo - Ordenanza N° 009 - 2011.

De conformidad con la Ordenanza antes indicada, el Cronograma de Ejecución de Actividades del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2019 será el siguiente:

ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
Inscripción de Agentes Participante	13 y 14 de marzo del 2018	Gerencia de Recepción Documental y Archivo (Trámite Documentario) Municipalidad Provincial del Callao (8 a.m. - 5:00 p.m.) Sitio: Jr. Paz Soldán N° 252 - Callao
Proceso de Verificación de Información y Observaciones a las inscripciones de los Agentes Participantes	15 de marzo del 2018	Página web: www.municipalidadcallao.gob.pe. Oficinas de la Gerencia de Organizaciones Vecinales - Sitio: Jr. Paz Soldán N° 252 - Callao, 3er. Piso.
Acreditación de Agentes Participantes	16 de marzo del 2018	Teatro Municipal "Alejandro Grande Relayza", Sitio: Jr. Pedro Ruiz Giallo s/n, (antes calle Teatro) Cercado Callao, 08:30 a.m.
- Capacitación de Agentes Participantes	21 de marzo del 2018	
- Rendición de Cuentas	22 de marzo del 2018	
TALLER: Identificación y Priorización de Resultados. Evaluación Técnica de Proyectos y Asignación de Recursos. Priorización de Proyectos de Inversión. Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia.	23 de marzo del 2018	Centro Cultural Juvenil "Alejandra Miro Quasodo Garland" Av. Manco Cápac s/n - Callao 09:30 a.m.